

Átomo de Generales de Bancos (AT05)

<u>Campo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Formato</u>	<u>Validación</u>
(1) Fecha	Corresponde a la fecha del periodo mensual que está reportando la información.	AAAAMMDD	No debe registrar espacios en blancos o valores nulos.
(2) Código_banco	Corresponde al código de la entidad bancaria asignado por la SBP.	Texto de tres caracteres	No debe registrar espacios en blancos o valores nulos.
(3) Número_sucursales	Corresponde a la cantidad de sucursales locales que tiene la entidad bancaria.	Numérico	No acepta espacios en blanco o valores nulos. En caso que la entidad bancaria no tenga sucursales, debe colocar el valor cero (0).
(4) RUC_banco	Corresponde al número de RUC de la entidad bancaria	varchar de 30 caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos.
(5) Cantidad_ATM	Corresponde a la cantidad ATM que tiene la entidad bancaria en territorio Panameño.	Numérico	No acepta espacios en blanco o valores nulos. En caso que la entidad bancaria no tenga ATM debe colocar el valor cero (0).
(6) Tipo_banco	Corresponde al Tipo de Banco de la Entidad Bancaria.	Texto de un carácter	Sólo acepta código válido de la tabla (SB12). 1: Casa Matriz, 2: Sucursales, 3: Subsidiarias
(7) Capital_banco	Corresponde al capital pagado o capital asignado del banco.	Numérico	Debe ser mayor a cero (0). Capital pagado de Casa Matriz y Subsidiarias y capital asignado sucursales.
(8) Dirección_física	Corresponde a la dirección bajo la cual está registrada la entidad bancaria	varchar de 80 caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos
(9) Dirección_postal	Corresponde a la dirección postal de entidad bancaria	varchar de 80 caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos
(10) Aud_externos	Corresponde al nombre del auditor externo o firma de auditores que verifica y realiza los informes de la entidad bancaria.	Texto de 2 caracteres	Se acepta el código válido de la tabla (SB62).

Campo	Descripción	Formato	Validación
(11) Periodo_fiscal	Corresponde al período fiscal bajo el cual la entidad bancaria rige sus operaciones.	Texto de dos caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos Debe ser el último mes del período fiscal en dos dígitos.
(12) Representante_legal	Corresponde al nombre del representante legal de la entidad bancaria.	varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(13) ID_representante_legal	Corresponde al número de identificación personal del representante legal de la entidad bancaria.	varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(14) Email_representante_legal	Dirección de correo electrónico del representante legal de la entidad bancaria.	varchar de 60 caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos
(15) Gerente_general_actual	Corresponde al nombre del gerente general actual de la entidad bancaria.	varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(16) ID_gerente_general	Corresponde al número de identificación personal del gerente general actual de la entidad bancaria.	varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(17) Email_gerente_general	Dirección de correo electrónico del gerente general actual de la entidad bancaria.	varchar de 60 caracteres	No acepta espacios en blanco o valores nulos
(18) Apoderado1	Corresponde al nombre del primer apoderado de la entidad bancaria	varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(19) ID_apoderado1	Corresponde al número de identificación personal del primer apoderado de la entidad bancaria. .	varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(20) Apoderado2	Corresponde al nombre del segundo apoderado de la entidad bancaria	varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. Permita NA si no aplica.
(21) ID_apoderado2	Corresponde al número de identificación personal del segundo apoderado de la entidad bancaria.	varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. Permita NA si no aplica.
(22) Apoderado3	Corresponde al nombre del tercer apoderado legal de la entidad bancaria	varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. Permita NA si no aplica.
(23) ID_apoderado3	Corresponde al número de identificación personal del tercer apoderado de la entidad bancaria.	varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. Permita NA si no aplica.
(24) Apoderado4	Corresponde al nombre del cuarto apoderado de la entidad bancaria	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. Permita NA si no aplica.
(25) ID_apoderado4	Corresponde al número de identificación personal del cuarto Apoderado Legal de la Entidad bancaria. .	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010. Permita NA si no aplica.
(26) Apoderado_judicial	Corresponde al nombre del apoderado judicial que tramita con la SBP.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica. Permita NA si no aplica.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(27) ID_apoderado_judicial	Corresponde al número de identificación personal del quinto apoderado judicial de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	La cédula, pasaporte o Ruc deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(28) Presidente	Corresponde al nombre del presidente de la junta directiva de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto del Presidente de la sociedad establecido en el pacto social inscrito en el Registro Público.
(29) ID_Presidente	Corresponde al número de identificación personal del presidente de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(30) VicePresidente1	Corresponde al nombre del primer vicepresidente de la junta directiva de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto del Vicepresidente de la sociedad establecido en el pacto social inscrito en el Registro Público.
(31) ID_VicePresidente1	Corresponde al número de identificación personal del vice-presidente1 de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(32) Secretario	Corresponde al nombre del Secretario de la junta directiva de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto del Secretario de la sociedad establecido en el pacto social inscrito en el Registro Público.
(33) ID_Secretario	Corresponde al número de identificación personal del Secretario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(34) Tesorero	Corresponde al nombre del tesorero de la junta directiva de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto del Tesorero de la sociedad establecido en el pacto social inscrito en el Registro Público.
(35) ID_Tesorero	Corresponde al número de identificación personal del tesorero de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(36) Agente_residente	Corresponde al nombre del agente residente de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto del Agente Residente que consta en el Registro Público.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(37) ID_agente_residente	Corresponde al número de identificación personal del agente residente de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(38) Director 1	Corresponde al nombre del director1 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(39) ID_Director 1	Corresponde al número de identificación personal del director1 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(40) Director 2	Corresponde al nombre del director2 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(41) ID_Director 2	Corresponde al número de identificación personal del director2 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(42) Director 3	Corresponde al nombre del director3 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(43) ID_Director 3	Corresponderá al número de identificación personal del director3 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(44) Director 4	Corresponde al nombre del director4 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(45) ID_Director 4	Corresponderá al número de identificación personal del director4 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(46) Director 5	Corresponde al nombre del director dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(47) ID_Director 5	Corresponderá al número de identificación personal del director 5 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(48) Director 6	Corresponde al nombre del director6 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(49) ID_Director 6	Corresponderá al número de identificación personal del director6 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(50) Director 7	Corresponde al nombre del director7 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(51) ID_Director 7	Corresponderá al número de identificación personal del director7 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(52) Director 8	Corresponde al nombre del director8 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(53) ID_Director 8	Corresponderá al número de identificación personal del director 8 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(54) Director 9	Corresponde al nombre del director9 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(55) ID_Director 9	Corresponderá al número de identificación personal del director9 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(56) Director 10	Corresponde al nombre del director10 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(57) ID_Director 10	Corresponderá al número de identificación personal del director10 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(58) Director 11	Corresponde al nombre del director11 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(59) ID_Director 11	Corresponderá al número de identificación personal del director11 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(60) Director 12	Corresponde al nombre del director12 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(61) ID_Director 12	Corresponderá al número de identificación personal del director12 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(62) Director 13	Corresponde al nombre del director13 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(63) ID_Director 13	Corresponderá al número de identificación personal del director13 dignatario de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(64) Director _Independiente1	Corresponde al nombre del director Independiente1 de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(65) ID_Director _Independiente1	Corresponderá al número de identificación personal del director Independiente1 de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(66) Fecha_nombramiento_director independiente1	Fecha de nombramiento del director independiente1	AAAAMMDD	Fecha de nombramiento según el documento que lo establece

Campo	Descripción	Formato	Validación
(67) Ocupa_cargo_admvo_1	Indica si el director independiente1 ocupa o no un cargo dentro del banco	Texto de 1 carácter	Valores posibles, S: Sí el Director independiente1 ocupa cargo dentro del banco, N: Sí el Director Independiente1 No ocupa cargo dentro del banco
(68) Director_independiente2	Corresponde al nombre del director independiente2 de la entidad bancaria.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(69) ID_director_independiente2	Corresponderá al número de identificación personal del director independiente2 de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(70) Fecha_nombramiento_director_independiente2	Fecha de nombramiento del director independiente2.	AAAAMMDD	Fecha de nombramiento según el documento que lo establece
(71) Ocupa_cargo_admvo_2	Indica si el director independiente2 ocupa o no un cargo dentro del banco	Texto de 1 carácter	Valores posibles, S: Sí el Director independiente2 ocupa cargo dentro del Banco, N: Sí el Director Independiente2 No ocupa cargo dentro del banco
(72) Numero de empleados	Corresponde al número total de empleados que laboran en la entidad bancaria.	Numérico	Valor mayor a cero (0).
(73) Director suplente	Corresponde al nombre del director suplente de la entidad bancaria.	Varchar de 30 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(74) Oficial_cumplimiento	Corresponde al nombre del oficial de cumplimiento.	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica (Formulario SB-OC-1- Circular 036-2004 sobre notificación de Oficial de Cumplimiento).
(75) ID_oficial	Corresponde a la cédula del oficial de cumplimiento.	Varchar de 30 caracteres	Las cédulas o pasaportes deberán ser reportados tal como lo establece la circular 48 del 2010.
(76) Email_Oficial	Dirección de correo electrónico del oficial de cumplimiento.	Varchar de 60 caracteres	No debe venir en blanco.

Campo	Descripción	Formato	Validación
(77) Cantidad Auto Bancos	Corresponde a la cantidad Auto Bancos que tiene la Entidad bancaria en territorio Panameño.	Numérico	En caso que la entidad bancaria no tenga Auto Bancos debe colocar el valor cero (0).
(78) Teléfono del Banco	Corresponde al número de teléfono del Banco.	Texto de 8	Número de Teléfono correcto y actualizado separado por un guión. xxx-xxxx
(79) Número de Fax del Banco	Corresponde al número de Fax del Banco.	Texto de 8	Número de Fax correcto y actualizado separado por un guión. xxx-xxxx
(80) Sitio Web del Banco	Corresponde a la dirección del sito web del Banco en Panamá	Texto de 45	Dirección del sitio web del Banco en Panamá.
(81) Calificación del Banco	Corresponde a la calificación del Banco emitida por una agencia internacional reconocida.	Texto de 2	Seleccionar de la Tabla SB25 (calificación de riesgo) el código correspondiente a la calificación otorgada al Banco. Si la entidad bancaria no tiene calificación debe colocar el código "NC" de No Calificado.
(82) Nombre del Gerente de Riesgo del Banco	Corresponde al nombre completo del Gerente de Riesgo del Banco	Varchar de 60 caracteres	
(83) Id_Identificación del Gerente de Riesgo del Banco	Corresponde a la cédula del Gerente de Riesgo del Banco.	Varchar de 30 caracteres	
(84) Nombre del Oficial de Protección de Datos	Corresponde al nombre completo del Oficial de Protección de Datos del Banco	Varchar de 60 caracteres	Nombre completo y correcto según el documento que lo identifica.
(85) Fecha nombramiento del Oficial de Protección de Datos	Fecha de nombramiento del Oficial de Protección de Datos del Banco	AAAAMMDD	Fecha de nombramiento según el documento que lo establece.
(86) Email Oficial de Protección de Datos	Dirección de correo electrónico del oficial de protección de datos	Varchar de 60 caracteres	No debe venir en blanco.